

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
135	18 mayo 1967	Decreto	Desestimando petición	
136	18 mayo 1967	Decreto	apertura establecimiento	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, venga en desestimar la instancia presentada por D. José María Arment y el Torredell, solicitando colocar discos ópticos de propiedad ajena en las puertas de las fincas de las calles Tetuán n.º 23 y calle Traveseras n.º 24 de esta Ciudad ya que dichos locales están destinados a almacenes y no a entrada y salida de vehículos, sin perjuicio del derecho de tercero y al menos satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza Fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, venga en conceder licencia municipal a favor de D. Antonio Alcalde Carrillo, para apertura de establecimiento dedicado a la venta al por menor de aparatos fotográficos sus accesorios y demás material fotográfico en su propio domicilio de calle

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
137	18 Mayo 1967	Secretu	Instalar letreos sumarios	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



Excmo. n.º 110 de esta Ciudad, y con un por ciento de recargo del 10% por apertura de establecimiento sin licencia Municipal sin perjuicio del derecho de Trero y debreido satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia Municipal a favor de D. Juan Camps Ayus, para instalar letrero luminoso saliente en forma bauldrola de medidas 50 x 35 cms. con la inscripción "Servicio Oficial. Ayuntamiento" en la Plaza España n.º 33 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de Trero y debreido satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Se conforma a lo propuesto por el Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Urbanización, luego en conceder licencia municipal a favor de S. Jaime Llanarca Salgot, para poder curvar el bordillo de la acera en una longitud de 3,20 mts. en la Avda. Generalísimo nº 882 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de terceros y debiendo satisfacer los ariferos que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

Visto los expedientes de Sras. nuevas instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1967, se resuelve autorizar: a Sra. Irene Antich Ventura, 27/129, construcción de alacena y en palmaria a la General, colocación de 35 m². de mbaico y V.C. en la calle Guayaquil nº 15.

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



D. Manuel Garcia Lucuas, 311/148; Conexión de cloaca en la carretera de Canovellas n.º 27; D.ª Dolores Carrera Badia, 312/149; empalmar cloaca en la general en la calle Federico Soler n.º 20; D.ª Mariña Ferrer Suxán; 336/156, construcción de un cobertizo en la calle San Cristóbal; D.ª Amparo Farró del Blanco, 348/163, renovación de permiso por la construcción de una vivienda en la V Arda.; D. Esteban Viñolas, 351/166, sustituir vigas de madera por otras de hierro en habitación en la calle M. de las Franquesas n.º 103; D.ª Jaime Clavera Vila, 358/171, colocación de vidrios en la fachada de la calle y pared de cerca en patio posterior en la calle Aragón n.º 39; D. Antonia Coll Barnada, 364/172, permitación colocar puertas, tabiques y demás necesidades para la construcción de tienda en la calle Tallés n.º 52-1.º; D. Enrique Pey Rumbau, 366/174, cambiar la puerta vidriera de la tienda y f.º m.º de mosaico en la Arda de la Victoria n.º 19; D. Francisco Alldemolins Puig, 367/175, abrir una pared de cerca en color de 3 m. de ancho y alzar 20 cm. dicha pared en calle Pasaje de España n.º 24; D. Marcellino Roguet, Dimuro, cerrar balcón y abrir en su lugar una ventana de 1,50 x 1,60 en la calle Lirio; 368/176; D. Juan Simó Carrera, 369/177, modificar tabiques interiores y terminar ventanas en la calle Travesía Pizarro s/n; D. Francisco Capaverda Sené, 372/179, rebajar 40 cm. una ventana para

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



convertirla en puerta en Camino Viejo de Canovelles
n.º 33; D. Antonio Vinasillas Garcia, 376/180, poner
60 m². de mosaico y tapar puerta en la Avda. Generali-
simio Franco n.º 109; D.º Dolores Mula Boquío, 381/183, cons-
trucción de un cuarto de aseo reparación cocina y tejado
en la calle General Mula n.º 110; D.ª Ana Turu Tda.
Pous, construcción de 6 m. Tabique y colocación de
un baño aseo y abris ventana de 10. x 10 en calle
Corro n.º 227-1.º 2.º; 389/184; D. Miguel Pujadas Relats, 390/185
colocar 15 m² mosaico, colocar banera y cambiar peldaños
escalera interior en calle Tarafa n.º 126; D. Juan Espina
Oliveras 392/186, restaurar aseo habitacions y modificar
ventana que da al patio interior en la calle Sta.
Esperanza n.º 10-1.º; D. Martin Codony Pujolass, 394/188
empalmar la alcoba en calle Tallis n.º 47; Deste-
rras Montaña SA. 401/191, reforma de portal (ensanchar)
en calle Anibal n.º 34; D. Martin Castells Vitaregut, 404/197,
revocar fachada enupal. Mula n.º 288; D.ª Maria Veruet
Tda. Ventura, substituir rebete por Water, desagies y
levantar tabique en el Sastre, a/m; 406/196; D. Felis Estajer
Dorda, 412/199, reforma interior planta baja el 7.º 1.º
Puntas n.º 25; D. Rafael Navarro Tortonda, 419/203,
ensanchar puerta en Sol 23; D. Mariano Fernandez
Brossa, 427/207, rebocar desmochado fachada, so-
cun. del piso en el San Jaime, 112; D. Melchor Vitarde-
bo Falga, 431/88 reparacion tejado en la

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
1110	21 Mayo 1967	Decreto	Traspaso establecimiento	

a
 f
 l
 v

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

calle la Fabrica n.º 19.

El Alcalde,

Se compromiendo a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, luego en conceder licencia Municipal a favor de D. Jorge Brugués Mourió, para traspasar a su favor el establecimiento dedicado a la venta al por menor de ropa ordinaria sito en la Plaza José Antonio n.º 28, de esta Ciudad y que figura a nombre de su difunto padre D. Antonio Brugués Quach, sin perjuicio del derecho de tercero y siempre satisfacer los adeudos que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,